

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

DECRETOS EXENTO N° 025

CURARREHUE, 05.09.2017

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°033 del 13.12.16, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2017.
2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2017.
3. La reunión ordinaria N°028 del 05.09.2017, acuerdo N°242 del Concejo Municipal.
4. El Decreto N°1609 del 06.12.2016, de Asunción de funciones del Alcalde de la comuna de Curarrehue
5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO:

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2017, de la siguiente forma:

a) DISMINUIR EGRESOS:

MS

22 01	Alimentos y bebidas	Actividades Municipales	200.-
22 08	Servicios Generales	Actividades Municipales	85.-
24 01 008	Premios y otros	Actividades Municipales	580.-
29 01	Terrenos	Serv. a la comunidad	6.000.-
		Sumas	6.865.-

b) AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros gastos en personal	Serv. a la comunidad	6.865.-
		Sumas	6.865.-

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



CHRISTIAN CARTES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE



V°  B°
UNIDAD DE CONTROL

APB/CCF/SMY/ebg
DISTRIBUCION:

- ‘- Unidad de Control
- ‘- Dpto. de Finanzas
- ‘- Municipalidad de Curarrehue